Publicado en el 11/02/2014

# [El Gobex garantiza la protección a todos los extremeños en situación de emergencia social](http://www.notasdeprensa.es)

## El Gobierno de Extremadura garantiza que todos los ciudadanos que se encuentren en una situación de emergencia serán atendidos a través del amplio abanico de elementos de protección social que la administración pone a disposición de los extremeños.

 Ante las diversas informaciones acerca de la situación económica y social de una vecina de Don Benito, el Gobex informa de que el expediente de Renta Básica de esta señora está resuelto, con lo que podrá percibir esta ayuda a partir del mes de marzo. Mientras tanto, el Gobierno de Extremadura pone a su disposición las nuevas ayudas de protección social urgentes, aprobadas la semana pasada, y que dan respuesta inmediata a este tipo de situaciones. Asimismo, el Gobex asegura que todas las personas que tengan acreditada una situación de extrema y urgente necesidad y que vayan a ser desahuciadas tendrán derecho a disponer de una vivienda social, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por esta administración. El Gobierno de Extremadura está siendo extremadamente sensible con los extremeños que pasan dificultades económicas y tienen problemas de vivienda, como lo demuestra el hecho de que 35 familias extremeñas que perdieron su casa por no poder pagar la hipoteca al banco han recibido una vivienda de promoción pública para que puedan rehacer sus vidas. De la misma forma, durante el 2013, la administración autonómica ha invertido más de 7 millones de euros para entregar 300 viviendas sociales a familias con pocos recursos. Esta cifra alcanza las 745 viviendas durante esta legislatura.

**Datos de contacto:**

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-gobex-garantiza-la-proteccion-a-todos-los\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Extremadura



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)